

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso competa.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.–Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

Diputación Provincial de Toledo

ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE TOLEDO

CORRECCIÓN DE ERRORES

Habiéndose detectado la comisión de varios errores en el anuncio publicado en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 117, de fecha 26 de mayo de 2015, se procede a su rectificación, prorrogándose el plazo de presentación de ofertas por el plazo correspondiente, a partir de la publicación de este anuncio de corrección de errores, quedando definitivamente de la siguiente forma:

De conformidad con la Resolución de la Dirección de fecha 4 de mayo actual, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato del servicio de “Sistema de vigilancia de las oficinas e instalaciones del OAPGT”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: OAPGT de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Calle Real, número 4.
 - 3) Localidad y código postal: 45002-Toledo.
 - 4) Teléfono: 925 288453.
 - 5) Telefax: 925 287979.
 - 6) Correo electrónico: fernando.jimenez@oapgt.es
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.oapgt.es
- d) Número de expediente: 9.2/2014.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: “Sistema de vigilancia de las oficinas e instalaciones del OAPGT”.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Oficinas territoriales del OAPGT.
 - 1) Domicilio: Toledo, Torrijos, Talavera, Illescas, Seseña, Ocaña, Quintanar de la Orden, Madridejos y Mora.
 - 2) Localidad: Toledo.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Inmediata.
- f) Duración del contrato: 4 años.
- g) Admisión de prórroga: 2 años.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



4. Valor estimado del contrato: 61.200,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 33.719 euros. Importe total: 40.800 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 por 100 del remate.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según el pliego.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir de la publicación.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Calle Real, número 4.

3. Localidad y código postal.

4. Dirección electrónica: fernando.jimenez@oapgt.es

9. Apertura de ofertas:

a) Conforme se indica en el pliego de condiciones.

10. Gastos de publicidad:

Hasta 500 euros por cuenta del contratista.

Toledo 1 de junio de 2015.–El Director, Ignacio Prieto Fernández.

N.ºI.-4681